

| | Euros |
|-------------------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| B) Inmovilizado | 60.221,41 |
| IV. Inmovilizaciones financieras .. | 60.221,41 |
| D) Activo Circulante | 63.477,08 |
| III. Cuentas con socios | 63.140,53 |
| VI. Tesorería | 336,55 |
| Total Activo | 123.698,49 |
| Pasivo: | |
| A) Fondos propios | 123.698,49 |
| I. Capital | 60.200,00 |
| IV. Reservas | 63.498,49 |
| Total Pasivo | 123.698,49 |

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 2004.—El liquidador solidario, Óscar Gutiérrez Ojeda.—27.132.

ATOFINA ESPAÑA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2004, y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 29 de junio de 2004 a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en su Domicilio Social, Avda. de Burgos, n.º 12, 7.ª planta, de Madrid, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y aplicación de resultados, Balance al 31.12.2003 y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, tanto de la Compañía como las del Grupo Consolidado. Segundo.—Informe de Gestión.

Tercero.—Información sobre el proyecto de reorganización de la rama Química de TOTAL.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se hace constar el derecho de los Accionistas a obtener de la Sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—D. Jean Paul Meunier, Presidente Consejero Delegado.—27.202.

AURORA AZUL, S. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria de Socios tendrá lugar, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las diez horas treinta minutos, en Madrid, en Camino de Hormigueras, 160, y, en segunda convocatoria el día siguiente, 30 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de todos los socios de examinar en el domicilio social u obtener el envío gratuito e inmediato de la documentación relativa a los asuntos comprendidos en el orden del día, a partir de la convocatoria de la Junta General.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Durán Bailly-Bailliere.—25.528.

AUTOMOCIÓN BURLADA, S. A. Sociedad Unipersonal (Sociedad Cedente) CREACIONES SELENE, S. L. (Sociedad cesionaria)

A efectos de lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que el accionista único en funciones de Junta General de socios de «Automoción Burlada, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, adoptó con fecha 2 de diciembre de 2002 la decisión de su disolución mediante la cesión global de sus Activos y Pasivos a su socio único «Creaciones Selene, Sociedad Limitada» domiciliada en Burlada, siendo expresamente aceptada la cesión por esta última, en la misma fecha.

De conformidad con lo establecido en dicha disposición legal, se informa a los acreedores de «Automoción Burlada, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, y «Creaciones Selene, Sociedad Limitada» sobre su derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión. Del mismo modo, se pone en conocimiento de los acreedores de ambas sociedades su derecho a oponerse a la operación de cesión global del Activo y Pasivo en el plazo y términos establecidos en el referido artículo.

Burlada, 7 de diciembre de 2002.—El Administrador único de «Creaciones Selene», Alejandro Amado López Berger.—25.247. 2.ª 1-6-2004

AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Pago de intereses-emisión del 30 de junio de 1997

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, que con fecha 30 de junio de 2004 se procederá al pago de los intereses correspondientes al periodo comprendido entre el 30 de junio de 2003 y el 30 de junio de 2004, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nominal de las obligaciones: 601,01 euros.

Interés bruto: 5,00%.

Retención IRPF (1,20%): 0,06%.

Rendimiento neto: 4,94%.

Entidad Pagadora: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—Alberto Díaz Peña, Director Financiero.—25.082.

AUXILIAR DE LA INDUSTRIA METALÚRGICA, S. A.

Junta general ordinaria 2004 y extraordinaria

Se convoca a los Señores/as accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria correspondiente a 2004 y Extraordinaria que se celebrará en la sede social, c/ Jaime Ferrán, 23, Polígono Industrial de Cogullada de Zaragoza en primera convocatoria el día 18 de junio de 2004, a las 13 horas o en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de:

a) Cuentas anuales correspondientes al Ejercicio 2003.

b) Informe de gestión del ejercicio 2003.

c) Gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización al Administrador Único para comprar la finca registral número 49162, propiedad de la sociedad, al objeto de obtener la necesaria financiación para la sociedad. Delegación de facultades al efecto.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta General Ordinaria 2004 y Extraordinaria.

A partir de esta publicación, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la documentación correspondiente a los acuerdos sometidos a aprobación.

Zaragoza, 28 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Emilio Chueca Molia.—27.164.

AVANCE, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, calle Rocafort 142, 8ª planta, en primera convocatoria el día 28 de Junio de 2004, a las 12.00 horas, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobar en su caso, la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

En Barcelona, 21 de mayo de 2004.—El Administrador.—Ricardo Estrada Albani.—25.707.

AVONDALE, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las nueve horas del día 23 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.